

LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL No. OM-CONSOL-049-2020
“CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ACCESO A INTERNET PARA
ENTIDADES PARAESTATALES DEL ESTADO”

Acta circunstanciada en la que se hace constar el acto de Junta de Aclaraciones celebrado por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de Oficialía Mayor de Gobierno del Estado de Baja California, en la Licitación Pública Regional Número OM-CONSOL-049-2020, correspondiente a la “CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ACCESO A INTERNET PARA ENTIDADES PARAESTATALES DEL ESTADO”.

En la Ciudad de Mexicali Baja California, siendo las 13:00 horas del día 28 de febrero de 2020, fecha y hora señaladas en las bases de licitación para que tenga verificativo el acto de junta de aclaraciones, en las oficinas que ocupa la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno ubicada en el tercer piso del edificio del Poder Ejecutivo del Estado, en Calzada Independencia número 994, del Centro Cívico de esta ciudad, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 34 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California (en adelante “La Ley de Adquisiciones”) y 41 fracción II de su Reglamento; de acuerdo a lo asentado en el numeral 8.1 de las bases de licitación, el C. LINO FERNANDO LIMON FELIX Servidor público designado para el despacho de los asuntos del Departamento de Invitaciones y Licitaciones de la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno, preside el acto, en suplencia del titular de la Oficialía Mayor de Gobierno, según lo dispuesto en el inciso C) del último párrafo del artículo 13 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones; ante la presencia de los licitantes participantes y previo pase de lista de asistencia verifica que se cuenta con quórum legal por parte de los integrantes del Comité cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al calce del presente documento y de los cuales en su caso, se cuenta con oficios de designación, mismos que se encuentran a disposición de los licitantes para su consulta, en las oficinas de la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno en el domicilio antes citado.



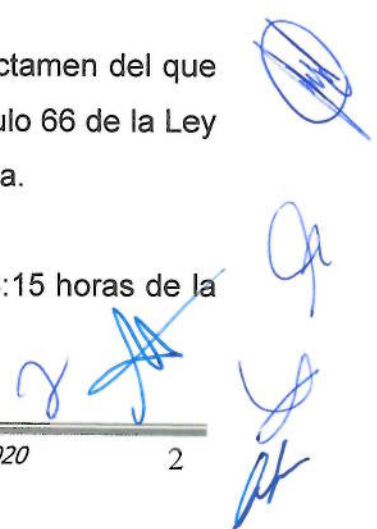
En uso de la voz el C. LINO FERNANDO LIMON FELIX, comunicó a los presentes que se publicó la Convocatoria número OM-CONSOL-049-2020 en el Periódico Oficial del Estado, en un diario de circulación estatal y en el Sistema Electrónico de Compras Gubernamentales del Estado de Baja California (ComprasBC) el día 21 de febrero de 2020, poniéndose a partir de esa fecha a disposición de los interesados las bases que rigen el procedimiento a efecto de que se impusieran de su contenido y en su caso participaran en el procedimiento en términos de lo ordenado por la Ley de Adquisiciones.

A continuación el Presidente en uso de la voz informa a los presentes que en virtud de que los cuestionamientos recibidos por los licitantes requieren de un análisis exhaustivo y con la finalidad de contar con los elementos necesarios y suficientes que le permitan al "Comité de Adquisiciones" emitir las respuestas a los cuestionarios presentados con anterioridad al acto, por parte de los licitantes, este "Comité de Adquisiciones" acuerda:

Diferir el acto de Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Regional No. OM-CONSOL-049-2020 para la "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ACCESO A INTERNET PARA ENTIDADES PARAESTATALES DEL ESTADO" con fundamento en lo dispuesto por el artículo 32 del Reglamento de la Ley para el día **lunes 02 de Marzo de 2020 a las 14:00 horas** en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno, ubicada en el tercer piso del edificio de Poder Ejecutivo, por lo que se cita a los integrantes del Comité para dicho acto, sirva la presente como notificación para los licitantes participantes en este procedimiento.

Se hace saber a los licitantes participantes que el presente acto y el dictamen del que deriva pueden ser impugnados en término de las disposiciones del artículo 66 de la Ley de Adquisiciones ante la Secretaría de la Honestidad y la Función Pública.

No habiendo nada más que hacer constar se cierra la presente a las 13:15 horas de la fecha de su inicio firmando para constancia los que en ella intervinieron.



Notifíquese en términos de lo ordenado por el artículo 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California para que se surtan los efectos legales que le son inherentes.

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE OFICIALÍA
 MAYOR DE GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

<p>C. LINO FERNANDO LIMON FELIX SERVIDOR PÚBLICO DESIGNADO PARA EL DESPACHO DE LOS ASUNTOS DEL DEPARTAMENTO DE INVITACIONES Y LICITACIONES EN SUPLENCIA DEL PRESIDENTE</p>	<p>C. ANA MARITZA ZAZUETA ANGULO EN REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARIA DE HACIENDA DEL ESTADO</p>
<p>C. GUILBALDO ROMERO RUBIO EN REPRESENTACIÓN DE LA UNIVERSIDAD POLITECNICA DE BAJA CALIFORNIA UPBC</p>	<p>C. JORGE OCTAVIO CONTRERAS VENEGAS EN REPRESENTACIÓN DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO COBACH</p>
<p>C. MANUELA BALDERAS LANDEROS EN REPRESENTACIÓN DEL JEFE DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO</p>	<p>C. BLANCA AIDEE LÓPEZ GONZÁLEZ EN REPRESENTACIÓN DEL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTIFICOS Y TECNOLOGICOS CECYTE</p>

Por parte de los licitantes participantes.

LICITANTE (EMPRESA)	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	FIRMA
Teléfonos del Noroeste	Raudel Hinojosa C.	